
TESORO GUADALUPANO.

SEGUNDO SIGLO.

I.

(1632)

Casa de novenas del santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, edificada por orden y á expensas del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, arzobispo de México.

“Contigua á la sacristía (de la Iglesia dedicada en 1622) de la banda de Oriente, dice Veitia, habia una casa que llamaban de novenas, fabricada por orden y á expensas del Sr. D. Francisco Manzo de Zúñiga el año de 1632, que se unió á la tercera iglesia en que por entónces estaba colocada la Señora, y cuando se hizo esta última se unió tambien á la nueva fábrica, y servia para retirarse por algunos dias á hacer ejercicios ó novenas, y duró hasta el año de 1751, en que se demolió, y en el mismo sitio se aumentó la sacristía y se han fabricado sala capitular, archivo, piezas para guardar las alhajas de la iglesia, y otras que han parecido precisas para la mayor comodidad y decencia de la Colegiata, y para viviendas de los mozos y sacristanes, cuyo costo ha pasado de cincuenta mil pesos, y se ha hecho bajo la direccion del Sr. D. Domingo Trespalacios, hoy oidor de esta audiencia (Ba-luartes de México, pág. 29).”

II.

El mismo Prelado repara el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, dedicado en tiempo de su inmediato predecesor.

Así lo dice el Illmo. Sr. Lorenzana, cuyo autoridad en asuntos histórico-eclesiástico de México, es decisiva, en la siguiente biografía del quinto arzobispo de México: "El Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, natural de la villa de Canillas en el obispado de Calahorra, colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid, catedrático de vísperas de sagrados Cánones en aquella universidad, oidor de la chancillería de Granada, del consejo de S. M. en el real de hacienda, y del supremo de las Indias, abad de S. Adrian, arcipreste de la Rioja y de Camero viejo en aquella iglesia, fué presentado para este arzobispado en 12 de Abril de 1629 por el Sr. D. Felipe IV, varon de tan compasiva índole, como explicó su caridad ardiente en el socorro, con que acudió á sus ovejas en la inundacion, que experimentó esta ciudad en el año siguiente de 1630, saliendo en persona en una canoa á repartirles el sustento, é igualmente en la peste, aplicando su mayor cuidado á la curacion de los Indios desvalidos; reparó la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, restituyó á ella la sagrada Imágen desde la catedral donde habia estado, á fin de que los fieles implorasen el auxilio de tan benigna Madre; registró el cuerpo del venerable siervo de Dios Gregorio López, que conserva esta santa iglesia, y admiró la fragancia, que despedían los huesos de tan penitente varon; fué promovido al obispado de Badajoz y Cartagena, á la comisaria general de la Santa Cruzada, y últimamente al arzobispado de Burgos, y á la camara de Indias, dándole S. M. el título de conde de Erbias y vizconde de Negueruela (Concilios Mexicanos, tomo I, pág. 217)."

III.

Memorial presentado á María Santísima de Guadalupe por los alumnos del colegio de S. Gregorio de Mé-

xico, pidiendo con instancia negocié con el Provincial de la Compañía de Jesus en Nueva España, vuelva al rectorado de dicho Colegio el P. Baltazar Gonzalez, que la obediencia habia trasladado al de S. Luis de la Paz.

De tan célebre Memorial, en que es de admirarse la profundísima confianza que el pueblo mexicano tuvo siempre en la Virgen Santísima del Tepeyac, habla el V. P. Antonio Nuñez, de la Compañía de Jesus, en la Carta de edificacion del P. Baltazar Gonzalez, escrita en 1679, segun veremos en el número correspondiente. Pondera primero la asombrosa pericia de este Padre en la lengua mexicana, en que excedió de tal manera á todos los de su tiempo, que la mayor parte de los beneficiados de la Archidiócesis eran sus discípulos; y luego, al tratar de su promocion al rectorado de S. Gregorio, habla del Memorial. "Viendo, pues, en él, los superiores, dice, tan relevantes prendas, tan grande inclinacion al loable ministerio de Indios, y eminencia que en su idioma habia adquirido, le trajeron á nuestro Colegio y Seminario de S. Gregorio. Glorioso desempeño de tan ilustres varones como le han habitado. Baste nombrar al padre Juan de Ledesma, de quien fué compañero el padre dos años, al fin de los que llamó Nuestro Señor á aquel insigne varon á recibir el premio de sus bien lucidos trabajos, quedando el padre Baltazar heredero de su celo y juntamente rector de aquel seminario, al que no solo conservó en el buen estilo en que el padre Ledesma le habia puesto, sino que á costa de muchos trabajos y diligencias, lo aumentó no solo en lo espiritual sino en lo temporal, haciendo desde luego con su legítima, que era harto gruesa, la sacristía, trasacristía, y portería, todo de hermosas bóvedas; labró tambien los aposentos, cuartos, corredores de aquel colegio, adornó la iglesia de vistuosas alhajas, enriqueció la sacristía con hermosos ornamentos, adelantó mucho las cofradías, buscó y adquirió rentas y limosnas para que aquel pobre, aunque á los ojos de Dios rico seminario, por el grande tesoro de Indias que de él para el Rey del cielo se saca."

"De aquí le señaló la obediencia por rector del colegio de S. Luis de la Paz, para donde gustoso se partió el ho-

honorable padre; pero no pudiendo tanta ausencia tolerar sus queridos mexicanos, se empeñaron en que le habian de traer otra vez, si bien, como sugetos de pusilanimidad, no les permitia el recurso al padre provincial, su devoción y piedad les enseñó una devota aunque graciosa diligencia y fué: que juntándose los más principales de ellos, determinaron hacer un Memorial ó peticion en que con instancia suplicaban á Nuestra Señora de Guadalupe negociase con el padre provincial la venida del padre Baltazar al colegio de S. Gregorio, pues bien sabia la Señora que era el ordinario predicador en las fiestas y cuaresmas. Hecho el Memorial lo llevaron y poniéndolo encima del altar de la *milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, que tan piadosamente se ha mostrado siempre con los pobres naturales*, le encomendaron de todo corazon el negocio: condescendió la piadosísima Virgen con tan humildes ruegos, y se echó de ver por el efecto, pues viniendo bien al caso el padre provincial que era entónces á visitar á Nuestra Señora de Guadalupe, se topó con el Memorial que los indios habian hecho, y viendo era justa su peticion y que se habian valido de tan buena intercesora, concedió lo que pedian enviando luego á llamar al padre Baltazar, habiendo administrado cosa de tres años el colegio de S. Luis, cuyas mejoras en el dicho espacio están bien claras en el libro del entrego. No se puede decir en pocas palabras el gusto que los indios recibieron cuando supieron el buen despacho de su peticion. Al punto se pusieron en camino, y muchos de ellos á pié, no viendo las horas de ver y gozar otra vez la amable compañía de su querido padre, el que los recibió con su natural afabilidad y cortesía, acariciólos como á sus hijos, y vino con ellos á su antiguo seminario del colegio de S. Gregorio que administró siendo su rector todos los años que le quedaron de vida, sustentando á aquellos pobres seminaristas casi milagrosamente, como el provincial decia á alabando á Dios ya sercano á su muerte: pues teniendo tan cortas rentas, llegó á sustentar sesenta colegiales; pero qué mucho se mostrase Dios tan puntual en acudir al socorro de aquellos huérfanos, si el padre supó obligar á su divina Majestad con tan buena mañana, como fué trabajar por sus pro-

pias manos, á imitacion del Apóstol, para sustentar á sus hijos: sin mas maestro que el amor de aquestos, se enseñó á pulir vidrio, á hacer relicarios, relojes, anteojos y otras mil curiosidades que sabia la caridad enseñarle: dióse tan bien mucho á labrar madera, y salió tan diestro escultor, como publica la bien pulida estatua del glorioso apóstol S. Pedro, que dió á su ilustrísima y gravísima Congregacion de esta ciudad, y de que hace tanta estima, y desde luego sacó censuras para que no se prestase alhaja tan prodigiosa. No lo es ménos, la del glorioso S. Roque de que goza para sus fiestas y procesiones, la cofradía que tiene fundada en el hospital de S. Lázaro de esta misma ciudad. A este modo labró otras muchas, pero á las que más se dió fué á las de Cristo crucificado, de estos labró tantas que apenas hay indio en todos esos pueblos que no tenga un Cristo del padre Baltazar.....”

* Habiendo gobernado este Colegio el P. Baltazar Gonzalez cuarenta y siete años hasta el de 1679 en que falleció, claro es que fué presentado el memorial en 1632, cuando la Sacratísima Imágen de Guadalupe estaba todavia en la catedral de México, con motivo de la inundacion.

Ocupó sin duda alguna el rectorado de S. Gregorio el P. Gonzalez, cuando aun vivia el P. Juan de Ledesma, que falleció en 1637; por que este P. segun veremos en el número siguiente, la Congregacion provincial de 1631 no le dá el título de rector de dicho colegio, como debió darsele si entónces desempeñara tal cargo. Así pues, al decir el P. Nuñez que el P. Baltazar fué dos años compañero del P. Ledesma, debe entenderse que siendo ya jefe del colegio dicho el P. Baltazar, acompañaba al P. Ledesma, *de quien heredó su celo y virtudes.* *

“Nació (el P. Ledesma) en México el año 1577 y á los 16 profesó el instituto de la Compañía de Jesus. Fué uno de los jesuitas más ejemplares de la provincia de la N. E., y de los mayores teólogos y canonistas de esta América. Enseñó la teología por espacio de treinta años; y en su muerte se encontraron muchas consultas, que le habian hecho los padres y tribunales de este reino, del Perú y aun de la antigua España. Gobernó como rec-

tór el colegio de S. Gregorio de México. Pasó á Europa de procurador de su provincia en las cortes de Madrid y Roma. En la inundacion que padeció México el año 1629, y en la peste que á pocos años affligió á los Indios, se singularizó la caridad de nuestro Ledesma, quien apenas bajaba de la cátedra cuando salía de una canoa, y en la peste á pié, de jacal en jacal á repartir alimentos corporales y espirituales á los necesitados. Sobresalió en todas las virtudes; pero particularmente en la humildad cristiana y en la obediencia religiosa. Lo primero se acredita con no haber permitido que se diesen á la prensa los *catorce tomos* que tenía escritos, no obstante haberle ofrecido los costos varias personas ricas de México, y aun el mismo impresor de Leon de Francia, Horacio Cardon. Sobre lo cual escribe así el P. Alegambe en su *Biblioteca Societatis Jesu*: "Pater Joannes Ledesma, mexicanus, reliquit Mexici commentariorum in S. Thomam, et aliarum Lucubrationum Tomos quatuordecim, quos congregatio provincie postulavit excudiri; cum ipse vivens, etiam oblatis expensis, additisque ab Horacio Cardon gratulis operis, induci nequiverit, ut permitteret; tametsi summam laudem, docta totos annos triginta Philosophia et Theologia, comparasset." Su obediencia religiosa fué tal, que hallándose atacado de hidropesia, y conociendo con mejor fisica que la del médico, que los baños termalés del Peñon de México habian de apresurarle la muerte, se resolvió á tomarlos solo porque su prelado con mejor intencion que ciencia, le impuso precepto de que obedeciese al facultativo. Y el resultado fué volver de los baños á cerrar para siempre los ojos el 12 de Octubre de 1637 á los 62 años de edad. Ni será fuera de propósito copiar aquí el elogio que del P. Ledesma estampó en el *Panegirico* del Ilmo. Manso, arzobispo de México y de Burgos, el Dr. Samaniego, Riojano, colegial de Osuna y fiscal de la audiencia de Manila; dice pues en la pág 35. *El P. Juan de Ledesma, primogénito del Dr. angélico, sustituto de Cuyacio, catedrático del Parnomitano, heredero de Doneli, y en amena literatura albaceu de Turnebo: en una palabra hombre en cuya presencia cualquier docto parecerá discípulo, y cuya virtud debe compararse á la de los ana-*

coratas. El Cabildo metropolitano de México, que honró su funeral, dió á luz y dedicó al arzobispo D. Juan Pérez de la Serna un *sermon* del P. Ledesma predicado en la primera fiesta de Accion de Gracias, que de orden del rey se celebró por haberse librado la flota de España de la escuadra holandesa el año 1625. Imprimióse en México por Jual Alcázar, 1627. 4."

IV.

Carta del Provincial de la Compañia de Jesus en Nueva España al P. Baltazar Gonzalez, residente en el Colegio de S. Luis de la Paz, para que se restituyera al de S. Gregorio de México.

Las palabras del P. Nuñez, párrafo citado en el núm. precedente: "concedió lo que pedía y mandó llamar al P. Baltazar, "nos dan noticia de aquel documento, en que expresaría el Provincial el poderoso motivo de tomar tan santa determinacion.

Aquí debe notarse, como lo hicimos en otro lugar, la altísima veneracion de los PP. de la Compañia á María Santísima de Guadalupe, á quien si los Provinciales tenían profundísimo respeto, cuál sería el que le profesaban sus subordinados, en los cuales resplandece, más que en otro instituto, su absoluta conformidad con los superiores, pudiendo muy bien decirse que en ellos hay un solo espíritu, una sola fé y un solo corazón. Si á esto se agrega que la Compañia, depositaria de la ciencia, ha procedido con sumo acierto en todas sus resoluciones, nada más se necesita para que ante su respetabilísima autoridad cese toda vacilacion.

Así, pues, al decir el V. Nuñez, segun vimos en el número anterior que "el P. Provincial que era entonces al venir á visitar á Nuestra Señora de Guadalupe se topó con el memorial que habian hecho los indios..." inmediatamente se comprende que la Compañia de Jesus en Nueva España era eminentemente Guadalupana. Poco importa saber si era entonces superior del instituto el P. Gerónimo Diez ó el P. Floreano de Ayerve, su sucesor; cualquiera de ellos que ocupara el provincialato, representaba la devocion de toda la provincia. Muy dignos

son pues de mencionarse los que en aquella época formaban la Congregacion provincial. Celebrada ésta en Noviembre de 1531, votaron en ella por orden de antigüedad:

- 1º El P. Gerónimo Diez, provincial.
- 2º El P. Cristóbal Angeles.
- 3º El P. Diego de Torres.
- 4º Juan Laurencio, prepósito de la Profesa.
- 5º El P. Melchor Marquez.
- 6º El P. Juan Pérez, rector del Colegio de Guadaluajara.
- 7º Diego Gonzalez.
- 8º Guillermo de los Rios.
- 9º Gaspar de Carbajal.
10. Bernardo Ricci.
11. Diego Larios.
12. Gerónimo de Rosales.
13. Juan Ruiz.
14. Juan de Ledesma.
15. Fernando Mexía.
16. Gerónimo de Mercado.
17. Luis de Molina.
18. Pedro Jimenez.
19. Fernando de Fuen Mayor.
20. Fernando de Encinas, procurador de la Provincia de Filipinas.
21. José de Lomas.
22. Floreano de Ayerve, rector del Colegio de México.
23. Juan Acasio.
24. Juan Moral.
25. Pedro Ramirez.
26. Fernando del Corral.
27. Pedro de Cabrera, superior de la residencia de Veracruz.
28. Luis de Bonifaz, rector del Noviciado de Santa Ana.
29. Andrés Pérez.
30. Alfonso de la Peña, rector del Colegio de Oaxaca.
31. Andrés de Valencia.
32. Alfonso Gómez.
33. Laurencio Adame, rector de S. Luis Potosí.

34. Alfonso de Yepes, rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla.
35. Horacio Carochi, rector de Tepotzotlan.
36. Pedro de Egurrola, rector de Querétaro.
37. Juan de Vallecillo, rector de Valladolid.
38. Diego de la Cruz, rector de Pázcuaró.
39. Rodrigo de Vivero, rector de San Ildefonso de Puebla.
40. Tomás Dominguez, secretario.

V.

(1634)

Restituyese de México á su Santuario la Sacratísima Imágen de María Santísima de Guadalupe.

Al dar esta noticia Cabrera D. Cayetano, no dice en que forma se publicó la disposicion diocesana en que se ordenó esta traslacion. Simplemente narra el hecho, de suma importancia para la historia guadalupana, en los términos que vemos en los núms. siguientes.

715. "Aunque atenta siempre á estos (favores, de haberla libertado de la inundacion) México, no parece se ostentó tan fina en esta urgencia como libre ya del peligro. Soltó, aunque ya no caminaba por agua, las velas y alas de su afecto; á mostrar su agradecimiento, y solo no queria soltar la prenda de que se reconocia favorecida, y por casi cinco años tan engreida como abrigada. Pero el Illmo. Sr. D. Francisco Manso, arzobispo entonces de México, obligado de la de su palabra, cuando no de otra escritura mas solemne, trató luego de restituirla á su Santuario, señalando á esta funcion lucida el domingo 14 de Mayo de 1634. El dia ántes, á lo que hemos podido rastrear de antigüedad, se dejó ver toda México galanamente colgada, y hecha un verjel de vistosos doceles, colgaduras y gallardetes, mucho mas por las calles, que habia de transitar la pompa y procesion de este regreso: las que se aderezaron de una continuada enramada, ó verde sombra (defensa á los calurosos soles de Mayo) que entretejieron de tantas flores, como adornos de seda, frutas, aves, y otros arreos, que,

entonces mas, usaban los indios sus artífices, y expendieron gustosos de que se les restituía su preseca. A la noche ardió en festivo fuego la ciudad, coronando sus torres, y azoteas las luminarias; los balcones, y ventanas de hachas, las puertas y calles de faroles: repartióse vistosa multitud de artificiales fuegos, principalmente por las calles en que mas se habia esmerado el adorno, y habia de hollar el cielo otro dia; levantándose una invencion en cada cuadra, una máquina en cada esquina, que prendidas, alternada, y festivamente aquella noche, prolongaron el dia, ó anticiparon el siguiente."

716. "Amaneció éste con visibles muestras de alegría; bien que artificiosa, y nuncia de la comun tristeza en la ausencia de la santa Imágen, Iris de México, que desaparecia ya á Guapalupe, llenándose las plazas y calles de vistosas danzas, bailes, prevenidos coloquios y cantares en que, como sus historias en sus cantos seculares los romanos, publicaban los Indios la historia ya de un siglo, de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y este, y otros favores que habia hecho. A la hora señalada comenzó á formarse desde la iglesia catedral á la parroquia de Santa Catarina Mártir, la enflorada copia de andas, é imágenes de talla, de las parcialidades de Indios: el batallón de éstas y otras cofradías y hermandades, con los guiones y estandartes de sus insignias. Sigióse la milicia eclesiástica, en los respetables trozos de las sagradas religiones y venerable clero, coronándose del cabildo eclesiástico, y éste de la santísima Imágen, elevada en las más ricas andas que acertó á aderezar el esmero: trenzarónse de plata y oro, bordándose de la pedrería conveniente los atributos de Nuestra Señora y su limpieza original, dejando al verde del ciprés, palma y huerto, las esmeraldas; los rubíes á la rosa, topacios y safiros al lirio, diamantes á las luces, y estrellas, perlas á las aguas, y al oro para lazos de todos. Suportaba esta preciosa máquina copia de sacerdotes, en cuyos hombros, que cuando no con los de Atlante, competian con los montes de Armenia, descansaban en una tres arcas, la en que se salvó México de un diluvio, la de su alianza, custodia de las flores del cielo; y en la que cupo hasta la mayor riqueza de la tierra. I-

ba en pós de esta el Aaron, dueño de esta vara y sus flores; el pastor, que fué otro Moisés en este mar precipitado contra México, difundiendo hasta lo manso en sus ovejas, el Illmo. prelado D. Francisco Manso, sagrado caudillo, que hizo retirar á vista de estotra arca las aguas: seguíase la nobleza toda de México, su ayuntamiento, regios tribunales y audiencia, deseándose y mas el alivio de su quebrantada salud, el Exmo. marqués de Cerralvo, D. Rodrigo Pacheco Osorio, virey actual de Nueva España, á quien retrajeron de esta autorizada funcion mas sus continuados achaques, que los reales de soberanía y majestad, con que quieren haberse recatado en los once años de su gobierno. Desempeñóse de esta imposibilidad su devocion con la solemnidad de una fiesta que autorizó, y celebró á la Virgen de Guadalupe, ó en deprecacion ó accion de gracias por su salud recuperada."

717. "Con toda aquella pompa, y aparato llegó la Santa Imágen al templo parroquial de Santa Catarina Virgen y Mártir, cuyo simulacro adornado de igual preciosidad y bizarría, salió á recibir al esposo encubierto, unido y disfrazado en su otra esposa más querida, y salió no sin prevencion, y nupcial pompa de lámparas, y procesion de luces, con que saliéndola al encuentro se hizo un cuerpo y una alma de la procesion y las esposas. Festojóse allí todo el dia MARIA Santísima en su retrato, y á la mañana del siguiente tomó la calzada á su Santuario en procesion, en que suplió lo reglado y compuesto lo que tuvo mas de devota. Y fué que prevenida de luces, ó sin ellas se precipitó toda México hasta colocarla en su templo. (Escudo de Armas de México, lib. III, cap. XVIII, pág. 363)."

VI.

Imágen de María Santísima de Guadalupe, venerada en el altar dedicado á Santo Domingo de Soriano en la Iglesia del Convento de la orden de Predicadores de México.

"Por si alguno deseara saber, dice el P. Pichardo, qué imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe era esta de que ha-

bla el P. Gutierrez (en la biografía del P. Miguel Sanchez, Memorias del Oratorio de México, I part., lib. 4, cap. 12, n. 619) y en qué parte del convento de Santo Domingo se veneraba, me ha parecido conveniente dar la noticia que leí en un manuscrito auténtico, donde se dice, "que el R. P. provincial (electo en 1642) Fr. Juan de Córdova, teniendo ya hecha en la iglesia anterior de la que hoy existe de Santo Domingo, gran parte de un altar que iba á dedicar con el título de Santo Domingo Soriano, un honrado y devoto republicano pidió que le diese lo hecho, y que él añadiría mas obra y haría el retablo mayor.... Concedióse su petición, y cumplió lo prometido muy á satisfacción de todos.... En todo pide consideracion muy particular lo que sin prevencion humana se ejecutó en el dicho retablo, y fué, que el dueño que ya era del altar, tenia en su casa una imagen de pincel, trasunto en el tamaño, facciones y colorido de la milagrosa imagen que llaman de Guadalupe y tiene un gran templo una legua de México. El trasunto es tan perfecto, que juzgará la vista es el original. Habia muchos dias atrás deseado el dueño colocar su imagen en alguna iglesia en altar particular; mas luego que se vió árbitro de obrar en el altar de Soriano, se le ofreció que seria acertado poner la imagen de Guadalupe en compañía de la de Santo Domingo. Determinóse, y la ejecucion fué, que la de Santo Domingo tuviese el principal lugar en el primer cuerpo del retablo, y la de la Virgen Santísima en el segundo cuerpo, y en el tercero la pintura del milagro y traída de Santo Domingo &c.

"En la iglesia nueva que hoy existe se dedicó al mismo Santo Domingo de Soriano un altar en la capilla mayor, en la siniestra del altar del sagrario, en cuyo primer cuerpo está Santo Domingo Soriano, en el segundo la dicha pintura del milagro; pero ya no se puso en él la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, porque se le hizo altar aparte en la misma capilla mayor, en la pared que mira al norte y se halla detras del púlpito. La imagen se ve que es muy antigua, y así sin duda es la misma que colocó antes el honrado y devoto republicano."

"Cuando el dicho P. Gutierrez asegura que no se hallaba de la la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe

sino una tan sola copia en el convento de religiosos dominicos, confieso de buena fé que tengo por muy hiperbólica esta expresion, pues los que han leído el Escudo de Armas de México escrito por D. Cayetano Cabrera y Quintero, encuentran en el libro 3. capítulo 18, número 717 esta cláusula: "fué esta ausencia (habla de la vuelta que dió á su santuario la Santísima Virgen; despues de haber estado en México con el motivo de la inundacion del año de 1629) nuevo incentivo al culto, nueva hoguera á la devocion, que no se quietaba sino buscando el original en su Santuario, ó replicándolo en sus casas la veneracion de alguna copia. Hasta entóncees, si no fué de una suma destreza (cual la hubo en algunos pintores que á instrucción de México hicieron venir sus majestades) no se habia logrado puntual copia de esta Imagen del cielo. Pero con la ocasion de haber aportado y divertido aquí algunos años, pidió al arte la devocion las plumas ó pinceles de Dédalo, y manoseando, bien que respetuosas, cuanto corona el firmamento y sus estrellas, sacó de colores no se qué medidas del sagrado bulto y cabeza &c." Por donde se conoce que habia ya muchas copias de aquella santa Imagen, bien que quizá se hallaban en las casas, y no en las iglesias, á excepcion de la de Santo Domingo, por lo que puede verificarse en su riguroso sentido la expresion del P. Gutierrez (Elogio de S. Felipe Neri, nota B, págs. 3, 4 y 5 de la segunda paginacion)."

Sustancialmente dice lo mismo en su Crónica el P. Fr. Alonso Franco, dominico. Hé aquí los apuntes que nos ha proporcionado el distinguido arqueólogo D. Francisco del P. Troncoso. "*Crónica ms. del P. Franco. (Libro 3º, capítulo 34 del altar de Santo Domingo con el título de Soriano)*. Refiere al principio cómo se supo en México el milagro de la aparicion de la imagen de Santo Domingo en Soriano, con tal motivo, deseando la provincia mexicana de dominicos que en Nueva España se propagase la devocion á la Imagen aparecida, dispuso el Provincial que tuviese culto en el Convento una pintura del santo que, segun parece, se copió de otra que traajo de Soriano un religioso de la Orden. El crónista continúa diciendo en este lugar: "Toda esta obra estaba